

# LIBERTAD

Fundador  
Fran.º Muñoz del Castillo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANNUNCIOS Y RECLAMOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

## Periódico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

**Gerente**  
**Ramón Vergès Pauli**  
REDACCIÓN.—ADMINISTRACIÓN  
Carmen, 3  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:  
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA

### HACIA LA APOTEOSIS

## TORTOSA A PEDRELL

### TORTOSA Y PEDRELL

La actitud de los hijos esclarecidos de los pueblos, con respecto a estos, puede afectar una de las dos formas siguientes: ó bien estas figuras insignes, conservando vivo el amor a su ciudad natal no lo han demostrado en modo alguno ó únicamente por declaraciones platónicas, aparatosas, que en el fondo, acaso sólo encubran un olvido hacia la ciudad natal cuyo recuerdo se desvaneca lentamente á impulsos de la lucha, de la gloria, de las amarguras y de los placeres que rodean al hombre eminente, ó por el contrario, ese cariño por la tierra nativa no sólo está en los labios ó aun encontrándose en el corazón, no se limita á simples expresiones de cariño, sino que van robustecidas con actos convincentes, con pruebas notorias de desprendimiento y abnegación.

Para dicha de Tortosa Pedrell pertenece al segundo grupo; al de los sinceros, al de los buenos y desinteresados.

El insigne Maestro no se contenta con rendir culto á Tortosa en sus conversaciones y en sus escritos; hace mucho más, ya que en todas ocasiones procura aumentar la importancia y distinción de la misma y recientemente ha hecho gallardo alarde del amor que siente por su ciudad.

Se recordará, que no hace mucho, circuló por la prensa la noticia de que nuestro Pedrell, había hecho al Museo, Biblioteca de Tortosa un importante donativo de libros y otros objetos; ensalzóse el acto por todos, pero como en mi concepto no nos hemos percatado del alcance de lo que se ha realizado, creo rendir modesto homenaje al genial compositor dando cuenta de lo efectuado por él y de la importancia que tiene para Tortosa.

#### Lo que ha hecho Pedrell por Tortosa.

Pedrell entrega al Museo, Biblioteca las obras y objetos de la biblioteca de su propiedad consistentes en las partituras y manuscritos originales de todas sus obras; los libros y obras de música de su uso particular, así los dedicados y enriquecidos con valiosos autógrafos, como los generales no dedicados; el interesante epistolario de sus relaciones artísticas y los manuscritos de obras de otros autores, los retratos al óleo, grabados ó en fotografías suyos y de otras personalidades, y los diplomas, coronas, etc. etc.

Estos preciosos objetos los irá remitiendo don Felipe Pedrell al Museo, en vida suya, á medida que pueda desprenderse de ellos, pues la labor prodigiosa é increíble que realiza nuestro ilustra paisano, requiere el estudio y consulta de buena parte del material de estudio. Pasada su vida (y ojalá se le conceda Dios tan larga como su patria necesita y sus amigos ansian) entregará el resto de las existencias todavía no remitidas.

Lo donado constituirá una sección independiente del Museo de Tortosa

con su catálogo especial que figurará también en el general, sección que llevará el nombre de *Legado Pedrell*.

Los objetos entregados lo son única y exclusivamente para que permanezcan y se custodien en el Museo-Biblioteca facilitándose al público para su consulta y estudio sin que nunca, ni por ningún título, á excepción del caso que se dirá, puedan extraerse de él, venderse, cederse, permutarse ni prestarse.

El Ayuntamiento y una Junta autónoma que se crea, vienen obligados á cuidar de la conservación del donativo y para los fines de vulgarización podrán publicar obras inéditas del fondo ya por sí ó mediante contrato con editores, percibiendo además los derechos de representación, de ejecución ó de reproducción de las obras que sean libres y de propiedad del donante, de reedición de las ya publicadas una vez pasada la vida del autor y de su heredera universal su hija doña Carmen Pedrell Domingo que mientras viva será considerada como propietaria de aquéllas y podrá extraerlas temporalmente del Museo-Biblioteca para su representación ó ejecución así como las que de acuerdo con la Junta convenga editar ó reeditar para los fines de vulgarización.

Pasada la vida de Pedrell y de su hija, todo el capital que devenga la propiedad de las obras del fondo legado por uno ú otros conceptos, será administrado por la Junta autónoma que destinará tres cuartas partes de los beneficios obtenidos á la vulgarización de las obras del Maestro por medio de representaciones, ejecuciones en conciertos, ediciones y reediciones ó de cuantos medios considere oportunos al efecto; y la cuarta parte restante á un asilo benéfico local á elección de la Junta.

Esta Junta autónoma de custodia, vulgarización y administración del fondo legado Pedrell, se compondrá del Alcalde de Tortosa, Presidente, el Maestro de capilla y el organista de la Catedral de Tortosa, el director del actual Orfeo Tortosí ó en su defecto el representante de una colectividad cultural similar; un abogado elegido entre los del Colegio de Tortosa á título de asesor y el Director archivero del propio Museo que ejercerá de Secretario de la Junta.

Si por cualquier contingencia el Museo-Biblioteca llegara á desaparecer, todo el fondo del legado Pedrell, se depositará en el archivo municipal, encargándose de su custodia, conservación y administración el propio Municipio nombrando al efecto una Junta de su seno con los mismos derechos y obligaciones administrativas que la Junta autónoma.

Esto es lo que el Maestro eminente, el tortosino ilustre ha hecho por su ciudad, amada siempre entrañablemente, con cariño que ni el tiempo ni la distancia ni la gloria consiguen entibiar.

Veamos ahora la

#### Importancia del legado.

En el Museo de Tortosa, gracias al

desprendimiento del Maestro, tendremos íntegramente, por una parte, todas las obras literarias y musicales de Pedrell, pues el Ayuntamiento adquirirá las escasísimas que no puede aquél disponer por poseerlas y además comprende el feo número de libros y partituras de autores eminentes.

No es mi objeto decir ahora lo que representa Pedrell en la música española, en la mundial, sus investigaciones histórico-musicales de alta tan extraordinaria, que bastan haber mostrado á la admiración ó sus contemporáneos las preciosas obras de Cabazón, composiciones sublimes como dice nuestro paisano, egredradas en el gemido y el llanto, el genio de un hombre que ha gozado de la visión de la eterna y nunca gustada belleza para hacerle acreedor á la raiitud grandísima que debe la humanidad á sus bianchoras que en ua ú otra esfera han realizado obra íntesa, obra grande y desinteresada á costa de desgarrar su alma y sufrir estoicamente, amarguras sin cuento que sólo la espíritu superiores, los llamados, pueden sobrelevar.

Si el solo título indicado sobre para colocar la personalidad de Pedrell entre los primeros es insuficiente lo suficiente si pensamos que es el autor de la hermosa partitura de *Los Pirineos* cuyo estreno en op.º de Mijana ha señalado una fecha gloriosa en la historia del drama lírico español, pues comprendiendo desde mucho tiempo la verdad de la frase de Eximeno «sobre la base del canto popular debe construir cada pueblo su sistema artístico» en *Los Pirineos* utiliza todo lo que constituye la esencia musical de nuestra patria, constituyendo el grandioso drama la piedra fundamental de la nueva escuela musical española.

Además de *Los Pirineos*, para loar los cuales, precisaba un abultado volumen ha producido Pedrell, *La Celestina*, obra de la que el crítico francés, Camilo Balaigne (recuérdese que nuestro vecino no peca en sus juicios) de benévolo con los españoles, califica cómo la más original y más admirable quizá, después de *Boris Godounov* que desde los tiempos ya lejanos de *Falstaff* nos haya unido del extranjero; exponiendo el siguiente lisonjero juicio:

«Puramente nacional por el asunto y el texto literario, *La Celestina* lo es por la música con un pureza igual. Los sonidos, como las palabras, todo es español en ellos; más de una España se encumbra y se reconoce. La España del pueblo primer; la de las canciones árabes ó semitas; otra, después menos instintiva y más sabia aquella en que los maestros de la gran época, de la época sagrada los polifonistas del siglo XVI formaron el genio y disciplinaron los cantos. En fin sobre todo este pasado, el presente ha puesto su contribución pero para consagrarlo, no para abolirlo. En la inspiración moderna palpita el hábito de todas las edades, de todas las almas musicales.»

Acaso no sean los transcritos los elogios más entusiastas á la obra admirable del Maestro; pero cito tales textos con objeto de dar á conocer aún en insignificante reflejo la valía de la personalidad de Pedrell como compositor inspiradísimo y creador de esa ópera española que tantas veces se ha creído constituida y que no ha surgido de

manera evidente é indiscutible, hasta que la ha producido el talento poderoso del Maestro tortosino.

Don Cristóbal Taltabull en una notable conferencia dada en la Asociación catalana de estudiantes decía: «Todos saben lo magna obra realizada por Pedrell ordenando las obras de Victoria, sus tratados musicales, sus averiguaciones folk-lóricas; mas la mayor parte de sus contemporáneos ignora el caudal de músicas compuesta por el sabio Maestro, sobresaliendo como la más importante, la tragicomedia lírica *La Celestina*».

El señor Taltabull al expresar que todos saben la labor literaria de Pedrell se refería sin duda á sus oyentes por que por desdicha nuestra, existen muchos, demasiados, de los llamados intelectuales desconocedores de los primores, de las bellezas literarias que han salido de la pluma de Pedrell; y digo que no las conocen porque no he de ofender á personas de cultura; suponiendo que sabedoras de la valía del gran Maestro han consentido que éste sufriera tantas ingratitudes, quebrantos y envidias sin salir virilmente á su defensa.

Ha sido la labor de Pedrell tan prodigiosa, tan enorme, que bien creo se puede decir que es admirable é increíble; para convencerse de ello basta hojear la última obra literaria del Maestro «Jornadas de arte» (libro interesantísimo lleno de amenidad y enseñanzas) en la que, en forma galana, se reseñan los trabajos hechos hasta 1891. Desde esta fecha hasta el día la actividad ha sido mayor si cabe.

Pues bien, las obras producto de esa mágica actividad se custodiarán cuidadosamente en el Museo Biblioteca á disposición gratuita de cuantos gusten estudiar; los pobres y ricos; chicos y grandes todos podrán consultarlas, saborear sus bellezas, utilizar las enseñanzas que en todas las páginas de los libros, de las partituras se encuentran; depurar su gusto musical y artístico; fortalecer su voluntad y sus aficiones al calor de los entusiasmos, de la inspiración; de la ciencia del Maestro que si hoy es admirado y ensalzado por todos los que conocen su producción; de aquí unos años, cuando los gustos imperantes se hayan puesto en condición de apreciar debidamente la obra de Pedrell; el frances de las multitudes y el estudio de los cultos pondrán en lugar debido al ilustre tortosino Felipe Pedrell. Amargura de los genios! se adelantará su tiempo y no son comprendidos más que cuando sus preciosas vidas se han extinguido.

Pero Pedrell no se contenta con legar á Tortosa el riquísimo tesoro de sus obras; su amor á la cultura le lleva á entregar también su valiosísima biblioteca formada por ejemplares seleccionados y notables como que ha intervenido el buen gusto y claro criterio de Pedrell.

Todas las obras y partituras han contribuido de algún modo á determinar la producción pedreliana y como no puede ser completo el conocimiento de un hombre notable, bajo cualquier aspecto, si desconocemos las condiciones de su tiempo y de su trabajo, las fuentes de conocimiento de que se valió, todos los factores, en suma, que han determinado la aparición de la obra de arte en su espléndida belleza, de ahí que estudiando los libros, las

obras musicales que Pedrell ha tenido á su vista, aparecerá completo su personalidad, rica en talentos, y en exquisitos primores no bien comprendidos.

Además el estudio de las obras del Maestro tortosino que en su ciencia y resume período importantísimo de la Historia de la música, tanto por sus trabajos de investigación como por los de composición, con el legado Pedrell al alcance de todos los estudiosos, los opulentos como los de escasos medios económicos, la cultura musical se ha de extender prodigiosamente, sobre todo si se publican en revistas ó periódicos estudios sobre aquel material precioso.

Mas quien ha de conseguir beneficios sin cuento es la ciudad de Tortosa, celosa guardadora del Tesoro que ha de atraer legiones no sólo de entusiastas y fervientes admiradores del Maestro sino de todos los amantes de los estudios musicales ya que no es posible investigación sobre esa bella esfera de conocimientos sin encontrarnos con la huella del genio de Pedrell como compositor, como escritor, como folk-lorista musical.

Dos acciones tendrá el funcionamiento de la sección Pedrell en nuestro Museo Biblioteca una vez publicada y circulado el catálogo de la misma: la atracción de eruditos, de músicos entusiastas del Maestro; y divulgar dar á conocer el nombre de nuestra ciudad en los centros más cultos de España y del extranjero.

Si la Junta autónoma que se crea, con el celo y entusiasmo que indudablemente ha de demostrar, se preocupa en dar á conocer por medio de conciertos y representaciones, la música del Maestro y Tortosa presta toda su atención á estas fiestas, las cultiva y ensalza, no hay duda que nuestra ciudad convertirse con el tiempo en el Bayreuth español donde tendría un templo al Wagner catalán, que en nada cede al alemán y como él ha tenido que sufrir un verdadero calvario hasta llegar al pináculo de su gloria; y el Rhin poético, animado por el genio de Wagner no es superior á los Pirineos esa gigante digno de la colosal inspiración de Felipe Pedrell que como buen tortosino no dejará de encomiar á nuestro río, al Ebro encantador y bello como el alemán.

Merece tanto el insigne tortosino, que la pluma no se cansará de escribir, pero recordando que estas pobres líneas, han de publicarse en la prensa y el espacio falta, he de decir únicamente, que la sección Pedrell llamará á Tortosa numerosos turistas é investigadores; que los estudios musicales encontrarán ambiente adecuado en nuestra ciudad, pues el Orfeo Tortosí sabe cumplir con su deber; que el solar de Pedrell, será conocido y visitado con ventajas inmensas para Tortosa; que aquí podrá crearse una escuela de música pedreliana para pagarla y vulgarizarla y, en una palabra, gracias al donativo dejará de ser Tortosa lugarón histórico que cual las ancianas que consuelan los frios días de la vejez, narrando sus quereres juveniles y las frescas ilusiones de la primavera de su vida, recuerda las épocas más felices del pasado, haciendo llevaderos los días grises y tristes de un presente falto de grandes ideales, entusiasmos y voluntades.

Gracias á Pedrell, la ciudad del Ebro se convertirá en un intenso centro de

cultura musical, que irradiará esplendorosa por todo el orbe, el arte inimitable del Maestro.

Véase si Felipe Pedrell es digno no sólo del homenaje que se le prepara sino del homenaje supremo, el que ha de agradecer más el alma noble, buena y delicada del Maestro: el cariño, el amor inmenso por cada uno de los tortosinos por su Pedrell querido; el legítimo orgullo de una ciudad por el hijo predilecto que tanto la ennoblece, distingue y eleva.

ENRIQUE SEBASTIAN BESORA.  
Tortosa 23 de agosto de 1914

## Acción social

Hemos llegado al final de nuestro proyecto de «Gaceta Agraria». Ahora, tal vez, para completar nuestras razones de su conveniencia, sería momento oportuno ocuparnos del alma de las colectividades, de la psicología de las multitudes; pero lo haremos materia de otro artículo.

Únicamente nos obliga consignar que a los trabajadores en general, tanto de la ciudad como del campo, convendría su lectura, ya que a pesar del carácter agrario de la publicación, sería general y mixto el sistema por lo que se refiere al trabajo. Tanto en la sección educativa como en la de fondo, al glosarse ya en forma pedagógica ya doctrinal las cuestiones político económicas y sociales, sería siempre alrededor de la misma fórmula: trabajo, progreso civil, ahorro, mutualidad, cooperación societaria, que son los términos reducidos de la ecuación del Trabajo, que es a la vez punto de convergencia de los factores de producción y punto de divergencia de los mismos transformados, de cuya reciprocidad parte la vida nacional.

No nos detengamos en las secciones variadas de anuncios, por ser de sobra conocidas sus facturas, aunque esta última también sufriría alguna modificación en sus formas ordinarias. No añadamos nada, tampoco, respecto a la sección informativa; ya apuntamos de ella lo suficiente en el artículo VI, de esta sección de LIBERTAD.

Cumplida, pues, la primera parte de lo que nos propusimos tratar, pasemos a la segunda y última; o sea al plan económico a seguir para su administración, mayor desarrollo y difusión, a fin de preparar el éxito y asegurarle la vida.

El éxito estriba en la suscripción. De ella depende en mucha parte el resultado final de la obra; tanto más positivo, cuanto mayor sea el número de suscriptores. Y esto que parece una peregrinada, no lo es. No vamos a buscar con el éxito el mérito personal, ni proyectamos una idea de lucro; a costa de la sencillez y buena fe de las honradas masas. Al contrario, buscamos con el éxito el mejoramiento social y político de las clases proletarias, de todos esos miembros del trabajo, cuya potencialidad activa está todavía hoy en parte latente y pugna por salir y manifestarse. A facilitar este alumbramiento y accesos virtuales vamos. Los que contribuyen con su sangre y su dinero al engrandecimiento de la patria, no pueden ser materia explotable por parte de las honradas conciencias, y son dignos de la mayor consideración, afecto y respeto de la sociedad de la que forman parte.

Y, sino, veamos:  
De irradiación dijimos sería nuestro sistema de suscripción, a fin de irradiar paralelamente las ideas.

Dos clases de suscriptores podrían admitirse: suscriptores socios o activos, con parte en los gananciales, y suscriptores de la lista común. Igual cuota abonarían todos ellos. La diferencia consistiría en la manera de satisfacerla y en la actividad desplegada. Los suscriptores socios o activos satisfarían cuota anual anticipada, y podrían percibir hasta un 20 por ciento co-

mo máximo de los beneficios sociales; cuyo capital para cada suscriptor socio se numeraría en proporción al número de suscripciones de lista común o activas que el socio respectivo hubiese hecho durante el año de abono y según el efectivo de las cuotas vendidas y pagadas de estas mismas suscripciones. Al efecto se les haría entrega de unos vales o boletines especiales en los que se consignarían aquellas suscripciones por ellos realizadas. De manera que cuanta mayor actividad desplegada en la propeganda, mayor capital nominal consignado en su folio y mayor rendimiento.

Aclarémoslo con un ejemplo: supongamos que un suscriptor socio N. hace veinte suscripciones de lista común o activas; supongamos fuese de seis pesetas anuales la cuota única; importarían las veinte cuotas 120 pesetas, que con las seis pesetas que pagaría por la suya suman 126; pues este sería el capital nominal consignado al suscriptor socio N. por aquel año y sucesivos, siempre y cuando se hicieran todas efectivas; descontando como es natural el importe de las no realizadas a los efectos de percepción reducida. Este capital subsistiría mientras subsistiesen las suscripciones hechas, y no causara baja el suscriptor socio; en cuyo caso perdería todo derecho. De modo que, el suscriptor socio N., abonando por anticipado 6 pesetas, podría percibir al cabo del año 25'20 pesetas, que es el 20 por ciento de su capital nominal consignado.

No bastaría inscribirse como suscriptor activo para percibir los beneficios arriba citados sin que acompañara o hiciera durante el año una suscripción por lo menos, excepción hecha de los colaboradores; pues el nombre de suscriptor activo, ya indica la obligación de propaganda en uno u otro sentido.

A los colaboradores se les constituiría el capital nominal constante, según la importancia de los trabajos originales e inéditos que publicaran, tomando por patrón el interés máximo por mil de los beneficios que con la reforma propuesta alcanzara aquella industria o ramo de la producción modificada; y si el colaborador fuese artesano u operario del oficio o labor objeto de la reforma, se le reservaría el derecho colectivo a la cooperativa de producción correspondiente.

El resto de los gananciales, aparte lo que acordara el Consejo de Administración a tenor de la situación económica de la sociedad respecto a premios especiales en los concursos, se destinaría a instituir cooperativas de producción de industrias agrícolas y sus anexos: como son establecimientos avícolas e insectícolas, de ferretería, cerrajería, construcción de carros y útiles de labranza, etc.; a favor de aquellos trabajadores suscriptores que más se distinguieran en aquellos trabajos y virtudes, apuntados en nuestro artículo VI, o presentaran al concurso anual innovaciones útiles a la economía del Trabajo, a juicio de un jurado numeroso y competente, y con arreglo a las Bases de constitución de la sociedad.

El crecimiento de la sociedad no llevaría consigo en absoluto el aumento en los dividendos activos de sus socios accionistas y suscriptores activos, sino que redundaría en provecho de los trabajadores suscriptores en general, quienes podrían mediante la aplicación y estudio y moral perfeccionamiento, sin dejar de ser trabajadores, pasar de propietarios a propietarios.

El espíritu de esta obra es mutual. Los suscriptores de la lista común podrían percibir su cuota sin aumento alguno por trimestres anticipados, y no solamente tendrían derecho a recibir el periódico, que sería semanal y redactado en castellano; si que también disfrutarían, como apuntamos ya, del derecho a las cooperativas de producción y demás derechos a favor del trabajo estatuidos.  
Se admitirían también donativos y

cuotas de procepción para la obra, sin otro derecho para los donantes y protectores, así como para los anunciantes, que la relación de exponer sus productos y artículos en la exposición permanezca que, a manera de museo comercial y para complemento de nuestra obra a mayor ilustración del público, procurráramos montar en seguida en la propia Redacción, donde funcionaría también una oficina detallista de la sección informativa del periódico, ya fuesen de índole particular, ya de extensión comercial, las consultas formadas. Por la misma se facilitarían también datos acerca el funcionamiento aplicación de lo descrito en la sección técnica científica y de cuanto conviere al público a mayor actividad y recibimiento de las fuerzas vivas del país. Estas entre otras serían las reformas contenidas en el proyecto generada «Gaceta Agraria».

Los nombres a los donantes y protectores quedaran inscritos en una lista de honor, que se insertaría ínte-

gra y continuada y en sitio y letra bien visibles en cada número de la publicación y en la primera página de cada tomo que se publicase en la sección educativa.

La fundación podría constituirse con capital anónimo, emitiéndose acciones asequibles a todas las fortunas, a fin de dar a la obra carácter popular.

Hemos terminado en síntesis la exposición de nuestro plan. La idea queda lanzada. ¿Tomará cuerpo? Repito que tal fortuna me impulsaría a presentar los correspondientes proyecto y memoria y remitirme con ellas a la consideración y fallo de las personas o entidades competentes.

¿Es realizable el proyecto?... ¡Cuánto celebraría que su realización, íntegra o enmendada, fuese sincrónica del homenaje que Tortosa, con la cooperación del mundo, va a tributar a nuestro eximio paisano, el insigne Maestro Pedrell!

MARIANO ALIART Y GRINÓ.  
Barcelona 18 agosto de 1914.

## Campaña moralizadora En pro de los intereses comunales

Sigue comentándose favorablemente la labor de saneamiento administrativo emprendida por el concejal don Francisco Muñoz.

Años ha que la casa comunal necesita de una mano fuerte, de una voluntad poderosa que pueda y sepa dirigir aquella nave, siempre embarrancada en los lodos del caciquismo.

Como el Sr. Muñoz ha predicado con el ejemplo, como Tortosa no ignora la gestión que aquél realizó en época no lejana, como los mismos empleados del Municipio han sido los primeros en reconocer cuán acertada y beneficiosa resultó la intervención del señor Muñoz en la marcha económica del Ayuntamiento, de aquí que la actitud de nuestro amigo despertó simpatías y entusiasmos entre todas las clases sociales, sin distinción de partidos.

Los ineducados que gustan de la chismografía, son pocos, afortunadamente, y se desgañitan tratando de desvirtuar esas cuestiones de capitalismo interés para la población. De ellos puede decirse: *mot de ruido y pocas anous.*

En cambio está operándose una saludable reacción entre elementos pres-

tigiosos, que anatematizan la política de los personalismos y aplauden al señor Muñoz, quien deprecando injurias que, cuando ha querido, ha hecho condenar por la Audiencia provincial de Tarragona y por el Tribunal Supremo, se pone al servicio de Tortosa, preocupándose de los trascendentales problemas que afectan a su engrandecimiento y prosperidad.

La campaña del señor Muñoz, que nosotros secundamos incondicionalmente, por lo noble y por ceñirse a la defensa de un ideal, debiera de merecer el respeto del adversario. Y al decir respeto, no pretendemos exigir del adversario que se cruce de brazos, no; lo que de él tenemos derecho a esperar, es a que peleara con las armas que nosotros esgrimimos, oponiendo razones a razones, argumentos a argumentos, seriedad a seriedad.

Por este camino no le hemos de seguir. Los que tienen fe en una causa y en el triunfo de ella, no retroceden, no se desvían, y si sacaron limpio acero toledano, con él luchan hasta el fin, envainándolo con honor.

## ALBUM POETICO

### A secreto a ravio, secretas venganzas

Don Enrique de Aguilar,  
que era Justicia en Toledo,  
lento, si no la prueba,  
indicio seguro y cierto  
de que su esposa y don Juan  
su limpio honor ofendieron.  
No provocó así ofensor  
por no divulgar sus celos,  
rompiendo de su deshonra  
el bien guardado secreto;  
pero ya que era el Justicia,  
supo asirse de un pretexto  
para prender a don Juan,  
recluyéndole al momento  
en la casa que antes fue  
cuartel de los cuadrilleros;  
y así que estuvo don Juan  
asegurado en su encierro,  
ahuyó de él el Justicia  
a todos los carceleros;  
sin ser visto le don Juan,  
dejó el postigo entreabierto,  
la llave en la cerradura  
y espada y caga en el suelo,  
quedando tras la cancela  
recatado y en acecho.  
Pronto observó que se hallaba  
sin guardias el prisionero,  
y pues que notó palabra  
de quedar en aquel puesto,  
y al quebrantar su prisión  
dajaba su honor ileso,  
recogió don Juan las armas  
que halló en terra, salió luego,  
miró en derrelor, y huyó  
por un pasadizo estrecho,

tan solitario, que fué  
cómplice de sus intentos.  
Tras don Juan salió el Justicia  
desenvainando su acero;  
dióle una voz, revolvióse,  
se encaronaron y riñeron,  
quedando en tierra don Juan  
sin vida y sangrando el pecho.  
Al rayar el nuevo día,  
el Justicia de Toledo  
a su esposa doña Lus  
refirió el triste suceso,  
y como viere a la dama  
temblorosa y sin aliento,  
cuando supo que a don Juan  
su marido había muerto,  
el Justicia replicó  
con grave y pausado acento:  
—Nadie ultraja impunemente  
al Justicia de Toledo,  
porque sabe ser Justicia  
y sabe ser caballero,  
y dar secreta venganza  
a los agravios secretos.

RAFAEL TORROMÉ.

## NECROLOGÍA

Confortado con los auxilios espirituales, ha pasado a mejor vida el ejemplar católico don Juan Estruel, padre de nuestro distinguido amigo el Rdo. Juan, digno Administrador del Colegio Español de Vocaciones Eclesiásticas, de Roma.

Enviamos a su afligida familia nuestro sentido pésame. R. I. P.

## VISITAD

La Gran Sastrería y Pañería Ibérica

# SOL PONENT

Drama lírico en tres jornadas, divididas en cinco cuadros, escritas en tortosí per Mariano Aliart Grinó.

(CINTETA, filla de Miquel Forés y Candia Mola, de la nissaga de la nostra heroína la TITAYA, novia de Sebastí, l' hereu de casa Blanquet.)

## ROMANSA

¡Ay, Deu meu, qui hu diria!  
ique en tan pòchs dies tanta variació!  
Ahi per don Pau vivia  
y d'amor per ell moria,  
quan avuy en un moment  
hai mudat de pensament.  
Sebastí que no era sant  
de la mena devoció,  
en amorosa conversa  
m' ha fet mudat d'opinió.

¡Ay, Deu meu, qui hu diria!  
ique en tan pòchs dies tanta variació!  
Ab sa veu annamorada,  
alé de una ànima honrada  
que suspira per fe be,  
m' ha provat que t' asparvé  
te les ungles amanides  
pera quan tinga ocasió,  
y m' ha fet vore 'ls enganyis  
de t' astúcia y seducció.

¡Ay, Deu meu, qui hu diria!  
ique en tan pòchs dies tanta variació!  
L' aigua del pou quan es clara  
es aspill de nostra cara;  
de t' ànima 'l còs es vel,  
y es la mar aspill del cel.  
Hia poca aigua, es veu lo fondo  
y no enganya la ilusió;  
si m' hi ha molta es atra cosa,  
es precis la reflexió.

¡Ay, Deu meu, qui hu diria!  
ique en tan pòchs dies tanta variació!  
En dia seré y de calma  
retrata 'l mar t' oriflamma  
dels celatges de ponent,  
y sembla que diligent  
una mà 'ls puga agafá  
seguint de la llum lo solch,  
y quan creu agafá 'l sol  
se li aferra als dits un polp.

Així son molts hòmens, es veritat:  
molta apariència  
d'amor y decència,  
noble bondat,  
y en lo fondo del cor y en los seus actes,  
t' asgarrapada  
porten amagada  
de la maldat.  
Semblen lo sol que en mar clara  
dibuixa de llum un solch,  
y quan sou pera agafarlo,  
us se torna 'l sol un polp.

¡Ay, Deu meu, soch Cinteta!  
y m' sembla que la mateixa no soch!  
Ell pres ípobret, Sebastí!  
yo tota trista y plorant,  
al pensá que 'n tinch la culpa  
qu' estiga al castell penant,  
sufrint, per ser hò y se noble;  
patint per massa estimá,  
cobrant en grillons de ferro  
lo que en or no 's pot pagá.

Eixe asparvé es un infame,  
qu' ha pagat fent traició,  
la noblesa del hereu,  
á qui deu la salvació.  
¡Ay, Deu meu, qui hu diria!  
ique en tan pòchs dies tanta variació!

## CHÓR DE PAGESOS Y PAGESES

(Es diumenge dematinet. Tots mudats esperen a la plassa de la ermita de la Aldea, que 'ls crida a missa la campana de la iglesia.)

Ells.—Bon dia, chiquetes.  
Elles.—Bon dia, chiquets.  
Ells.—¿Qué conteu, manetes?  
Elles.—¿Què hi ha del festí?  
Ells.—Molta boira hi ha escampada  
y no crech que 's veiga res.  
Ells.—Ya vindrá una mastralada  
que tancarà 'ls garrafes  
y s' amportarà les garbes  
y mos desfará 'ls pallés.  
Elles.—Fa dies que 'l sol al pondres  
dixa bona cella al Port,

# ESPURNES DE LA LLAR

Antecedents y recopilació de notes històriques, de costums, etc., pera la formació del segon tomo,

PER  
**Ramón Vergés Pauli**

## La siesta del borrego

Es una costum tortosina que m'agrada molt, y m'agrada molt porque yo, al any, no puch seguir-la mes que una vegada, ó dos en prou penes.

Los que estiuengen per les montanyes pròximes, fan la siesta del borrego tots los dies arreu.

Es sanitoso eixa costum, durant los rigors de la canícula, pera 'ls que fem vida ciutadana.

Escolteume, si us plau, y sabrau en qué consistix.

Es un dumentge d'Agost, lo mes en que 's barrusquen y pleguen les garrofes.

Si projectes una anada de camp, sigues mes matinatado que 'l sol.

La Cinta toca les tres campanades del Angelus. Clarea 'l dia. A les vigues dels claustros de la Seu s' amaguen les últimes rondalleres rates penades. Comensen a entrar al temple de

Deu velletes y pagedos que en lo carro del hort han dut los panes de la plassada. L' interior de la Seu encara es fosch. L' escolá de les ánimes fa senyal en la campana de que va a dirse la missa primera. La ohim assentantmos a un d' aquells banchs ahont los beneficiats hi tanquen los seus hábits, banchs mes antichs que 'l aná a peu, adossats a les parets laterals dels altars, que tenen la fusta lluhenta, pulimentada pel roce continuo de la gent.

Surtim pel portaf del Rastre quan ix lo sol pel la porta d' Orient, que sembla un trono reyal, cubert com un dosel, per celatges coló de carmi en amples flecos d' or.

Per poch que apretessem lo pas, arribarem a la finca ans que 'l soligué mos rústiga. Mos s' ha posat lo sol al cap, diem natros quan tenim un ram d' insolació.

Es reviscolado 'l ambient fresquívol de les matinades d' estiu.

Si 'l camp es tan bonich per qué no hi viu mes gent al camp? Mitja hora bona fa que acamino entre abres carregats de fruit, y la soletat del desert es la meua companyia, si exceptiu als moixonets que canten—cors alegres—l' himne etern de la seua perfecta llibertat, sols amenassada per la ma inhumana del home.

Arribem al terme de la jornada. Ya es oberta la caseta pagasivola. La cisterna mos ofereix una aigua gelada com la neu y pura com eixos aires de sanatori.

No estem suhats, mes per via de precaució, a un rivell ple d' aigua hi afono 'ls brassos; me chapullejo 'ls polsos; me rento 'l front, tota la cara, y allavons dirás que 'l cos s' haigue banyat en aigua de roses.

Te minjes ancabat mitja onsa de chocolate y 't beus dos gotarros d' aigua. Ara, en espera d' un bon diná y un bon diná fa de bon esperá—te 'n vas en cos de camisa a rondá per la montanya, a veure si hi ha alguna solcida de marge, si les aulives están arrugades ó s' aguanten com a massanetes, si 'ls rahims comensen a madurar, si la figura del fonal ya te figures cóqueres.

Son les deu del dematí. Hi hagut un rato de somorda, pero pronte sentis un rumoreig y veus que les rametes dels abres se belluguen. Es la garbinada, lo ventet de mar que 't acaricia com una mare.

Fresca es la garbinada, pero 'l sol comensa a caure a plom y crema que encén. T' aixoplugues al parral de la casa, toldo de pampes verdes, y carrolls ansucrats que aimen molt les abellés.

La calor va apretant. A las once comenses a senti un pes al ont y tens ganas d' ansobacarte.

L' hora de la siesta daborrego es arribada. Es una necessita fisiológica de la que no pots prescindirne, pero esta son es higiénica, ya que en la pancha buida no patirás de inigestió.

No es quéstió de fe 'l rucé. Te procuras un coixí y tres ó quatre taleques de les preparades pera la ullita de les garrofes. Triés lo garró mes copulent, que fasse mes sobra. La clásica siesta del borrego sea baix d' un garrofé. Extens contra la oca les taleques, levant préviament les pedres mes grosses del rogle destinat a lilit. Te gites. Los que ester acostumats a dormi en matalaps de ana, sentim al primé antubio una impresió dolorosa, així com un baldament d' ossos.

Però la son, la son de 'l pau en plena naturalesa, va tancantmos les finestretes de la cara, los ulls que s' ampaquen com si tinguessen isch.

Reparaes que per les ames amunt te pujan algunes formiges, y no 'n fas cas. Les finestretes seguten tancantse.

Uns impertinents msquits te fan pessigolles a les aurelles y 't molesten en la seua ingrata música. Les finestretes cada vegada mes jutes. Quan acaben de tancar se en scollat y bandulfat, un accident impavist te dessoñilla, fente incorporá soressaltat. Has sentit un cop a la boc del cor. Es Pancha Ampla que resacita y 't posa un punyal al pit, demaanta la bossa ó la vida? No, sinyós, es una garrofa de costella d' ase que ha cigut porque estava madura.

Ya podem dormi traquils un parell d' hores, hasta que un veu coneguda y carinyosa te crida, dante:

—Lo diná está fet.

Y a la taula y al lilit primé crit.

**Gran de Sant Telm.**  
**Extrate dels llibres**  
**del archiu.**

**CONSELL del dia 2 d' Octubre de 1773.**

«Se resolvió hacer quatro tallas con sus estrobo para sacr los Barcos a tierra para carenar, on tal que los patronos del Gremio que los pidiesen hayan de pagar por cada vez dos reales de vellón, procurando sacar de los forasteros aquella cantidad que se pueda.»

**CONSELL del dia 7 de Juliol de 1774.**

«También se resolvió aumentar una libra al salario del avisador del Gremio, imponiéndole la obligación de avisar a todos los individuos para el entierro y luto de los que murieran, en cuyos actos *deverán de asistir los avisados*, bajo la misma pena que hay establecida para la asistencia de Viáticos.»

«Igualmente fué propuesto, que para hacer en el año actual la fiesta de su Patrón San Thelmo con mayor pompa, se havia pensado hacerlos corridas de toros, y que para facilitar la licencia se cedia el producto licuido de ella a favor del Hospital de esta Plaza, como se havia logrado del Cavallero Gobernador de ella, y así, que resuelva el Consejo, si le parece bien esta disposición, con lo que *deverá practicarse para su verificación.*»

«Y se resolvió por el Consejo nemine discrepante, que se haga como se ha propuesto, dando para ello a los Mayordomos la correspondiente comisión.»

«Assimismo fué propuesto, que en

atención que en poder de Josef Miralles Colector del Gremio, hay existentes unas quarenta libras ardites de lo que produjo el cargo y alijs en el tiempo que duró la disposición del Inspector de matriculas don Manuel de Zaldive, en cuya cantidad interesen algunos individuos de él, si se invertirá aquella cantidad en romper la pared que hay en el Río en el paraje nombrado *la remulla*. Con reflexion, a que sería muy utiloso a la navegación.»

«Cuya propuesta quedó sin decisión por haver quedado con igualdad los vocales; pero participada por mi el infro. Eno. el señor don Antonio Zeldrán Ministro de Marina de esta provincia, se adirió este a los votos de que se gastasse dicha cantidad en el rompimiento de la pared, quedando así resuelto por providencia gubernativa.»

**Datos para una monografía de la parroquia iglesia de Sant Jaume.**

## PRÓLOGO

La pena, tristesa y desconuelo que me navegant sens Pilot y norte, lo siego y caminant sens guia centí yo quant a servir comenci la Rectoría de Sant Jaume de la pnt. Ciutat de Tortosa per no haver deyxat mos antecessors cosa alguna escrita de la consuetut, carrechs y valor de aquella. Desijant guiar y aconsolar los meus en dita Rectoría successors, ab curiositat he advertit, notat y deyxat escrit, en lo pnt. libre; ab lo fonament de testimonis, actes y titols que trobar he pogut per espay de vint y sis anys. Los límites, territori y districte de aquella, la Antiguedat, los Noms dels Rectors y per quins anys an regit y les cosas memorables per els fetes, les heretats fan delme y primicia, lo formant dona lo Sor. Bisbe y Rt. Capitol, lo Capbreu dels Censos y Censals, drets parrochials y demes Emoluments, los Carrechs y obligaciones y una General Consuetud de totes las cosas importantes al regimen de aquella. Cosa per cert que a trobarla yo en mon temps, no la estimara en menos del que yo estimada esser desijo. Ab carrech empero y obligació me encomanen a Deu. Tinguen tancat y costodit dit libre y si posible será sens mostrarlo a persona alguna. Continuen en aquell les cosas dignes de memoria y en entemps de son obit procurén se done en mans de son successor.—Josep Talarn prevener Rector de St. Jaume de la Ciutat de Tortosa. (Está rubricat.)

**Efemerides tortosinas.**

**Any 1814. La festa de**

**Sant Fernando.**

## «DIA DE SAN FERNANDO EN TORTOSA»

A la aurora el estruendo del Cañon anunció a los habitantes de Tortosa la festividad de este dia: a las 10, el Muy Ilustre Señor Gobernador interino con el Ayuntamiento se dirigieron a la Catedral para asistir a la Misa mayor que se cantó con la mayor pompa y solemnidad, a la que concurrieron igualmente todos los demas Gefes y Oficiales de la guarnicion: en el Presbiterio y al lado del Evangelio estava un rico Dosel, y debajo, el retrato de nuestro amado Soberano el Señor D. FERNANDO VII. Dos Oficiales estaban de guardia a sus costados con Sable en mano, relevandose cada media hora. Delante de la Puerta principal de la Catedral se hallava la Compañía de Granaderos del Regimiento Infantería Segundo de Burgos formada en batalla: Despues del Evangelio se pronunció un eloquente discurso analogo a las circunstancias, en el que al paso que celebró el Orador las virtudes de San Fernando, manifestó con brillantéz su agradabile comparacion con nuestro adorado FERNANDO VII, y los copiosos bienes que con su venida y restitucion al trono de sus mayores habia derramado el Cielo sobre la Católica Nación Español-

la, preservandola de las enormes calamidades que la amenazavan: concluida la Misa se cantó un Solemne *Te Deum* a grande orquesta, en cuyo tiempo la Compañía de Granaderos hizo las tres descargas de Ordenanza, el resto del Regimiento Segundo de Burgos formado en la Muralla hizo tambien las suyas, y la Artillería su segunda Salva. Finalizada la función de Iglesia fueron todas las autoridades Civiles y Militares a cumplimentar al Señor Gobernador: a las dos huvo en casa de este Gefe un Banquete militar en el que se brindó repetidas veces con el mayor entusiasmo por la salud de nuestro amado Soberano, y de todos los buenos Realistas. Despues de comer se pasó militarmente por las armas a un retrato de Napoleon Buonaparte que por casualidad se habia encontrado a la entrada de las Tropas Españolas en esta Plaza, y en seguida se entregó a las llamas en una hoguera destinada al efecto: no se hizo otro tanto de la difunta Constitución porque esta Ciudad y Guarnicion no la recibieron dentro de sus Murallas. A las cinco de la tarde huvo una Solemne Procesion de la Virgen de la Cinta, a la que asistieron el Gobernador, Ayuntamiento y demas Gefes y Oficiales de la guarnicion con una respetable escolta de Granaderos, llevando el palio doce Oficiales nombrados al intento: concluida la Procesion, huvo un gran refresco en la Sala de las Casas Consistoriales, a que concurrieron el Cabildo, y todas las Corporaciones del acompañamiento, y en el que se repitieron los brindis con el mismo entusiasmo por FERNANDO VII, y por las autoridades Eclesiasticas, Civiles y Militares de esta Noble y Fidelisima Ciudad que tan gloriosamente habian manifestado su decidida adhesion a la Real persona de S. M. El Sol concluyó su carrera con la tercera Salva de Artillería. Entrada la noche salió un magnifico Carro Triunfal, compuesto por los Gremios de esta Ciudad que lo solicitaron al Gobernador quien accedió gustoso a esta nueva prueba de los sentimientos de amor al Rey de este Pueblo leal; en lo más alto del Carro de triunfo estava colgado el Retrato de FERNANDO VII, y su acompañamiento lo formava una numerosa Cavalcata compuesta de parejas vestidas con elegancia a la antigua Española, llevando cada uno una Antorcha en la mano, a cuya cabeza ivan los Cornetas del Regimiento de Burgos tocando los toques de Caballería: se pasearon así por todas las calles en medio de las aclamaciones generales de VIVA EL REY de estos leales habitantes que por todas partes acudian expresando su alegría y regocijo. Huvo en tres noches consecutivas iluminacion general y bayle publico de mascara que fue muy concurrido y lucido particularmente en la noche del treinta, que duró hasta el amanecer. El Saqueo y Devastacion que ha padecido este leal vecindario tanto en sus casas como en sus haciendas durante mas de tres años de la opresiva Dominacion por el enemigo no le permitieron hacer quanto le dictavan sus ardientes y fervorosos deseos en obsequio de nuestro adorado Rey y Señor, pero cada qual se esmeró y sobrepusó toda esperanza en manifestar sus sentimientos de regocijo, amor y lealtad a nuestro Soberano en este tan plausible dia.

Con Licencia.

Tortosa, En la Imprenta de Josef Cid, Vive en la calle de San Roque.»

## Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona, tiene el gusto de recordar a sus Amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesion ofreciéndoles su casa y despacho en la calle Alta San Pedro, 76, pra. —BARCELONA.

ATLANTIDA. El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferré e H. y C.<sup>a</sup>

Pedido en todas partes

Imp. Querol, Carmen, 3.—Tortosa

y tapen lo cap de Caro nívols de coló de foch.  
Ells.—Senyals de forta ventada son eixos nívols, chiquetes; lliguenvos de les faldetes y tapewos be la cara.  
Amaniu la pasterada pera l' hivern que s' atansa, que no sirá de bonansa segons diu lo calandari.

Ells.—Mos tancarem a un armari y estarem mes segures.

Ells.—Per Deu no hu fesseu, chiquetes; per natros fora un calvari.

Ells.—Ja, ja, ja; No s' hi conformen.

Ells.—Y qu' hem de conformá, dones. ¡Que fariem sense veureus!

Ells.—Fariem papé de mones.

Ells.—Dixewos de tonteries y parlem de un atra cosa: ¡Qué 'n saben de la Cinteta!

Ells.—Diu que vol parlar y no agosa, diu que te un mús a la gola, que esta trista y sempre plora.

Ells.—Pensaré en lo seu marqués y en la corona de plata, en les joyes y blasons que 'l dimoni se li amporta.

Ells.—Pensa 'l que farà 'l pagés quan tinga oberta la porta.

Ells.—Ell per de pronte está pres. ¡Deu sab quan li darán sotta!

Quan tinga la llibertat, ell que 's fort com una roca, de segú que 's vengará, ne farà una de gróssa

Ells.—Si 'l degolla, molt ben fet. Seu mereix per se un traído; en ves de premiá al herú, 'l ha tancat a la preso.

Esteve: (Estudiant de capellá.)

Si la virtut no 's premiada pels nobles y grans de títul, ya podem crida a capítul del Cel la santa mesnada.

Ya podem fe foguerada dels pergamins y corones, si 's cavallés y matrones, així paguen la fornada.

Ells.—Si la justícia del món no 's comú davant la infama, y no diu res al bochi que als honrats castiga y tanca, no quedará atre ramey que aixecá la veu del poble, que també es la veu de Deu y portarla ab tot respecte al mateix trono del rey.

Y si 'l rey no mos ascolta...

Ells.—Silencio, chitón, calléu.

Lo callé diu que es de sabís, de valents y hòmens de be.

Calléu, pues, leals pagesos, y callem natros també.

Confem en la justícia, que farà cumplí la lley.

No prénguen les nostres mans eixa vara que es del rey.

Tots.—Hem de callé, no hem de crida.

Perque cridant no 's logrará lo que volem y pretenem, la llibertat de Sebastid.

Silencio, chitón, callem.

No cridem y confiem, gran virtut es lo fe 'l mut, quan se te la llengua llarga y de la rahó 'l escút.

Barcelona, agost 1911.

## BIBLIOGRAFICA

Algunos apuntes de los Anales de Tortosa, por el doctor don Ramón O'Callaghan.

Nuestro respetable amigo el sabio cronista de Tortosa muy ilustre canónigo don Ramón O' Callaghan ha dado a la estampa una colección de artículos ó monografías sacados de su obra «Anales de Tortosa» que tanta aceptación merecieron al publicarse. Es una obra interesante como todas las que salen de su pluma, y escrita con elegante sencillez de estilo.

Al publicarse ha demostrado su celo ardiente y su generoso desprendimiento en pro de la divulgación de las tradiciones histórico-religiosas de la comarca.

Agradecemos en lo que vale el ejemplar con que nos ha favorecido.

Fábrica de Velas de Cera y Blanqueados de Grumos en grande escala  
R. Bono y Alonso de Medina, Albaida (Valencia)

CERAS ELABORADAS: Clase primera superior «Máxima» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 14 minutos; precio, 4,50 pesetas kilo. — Clase primera corriente «Notables» duración de la vela 4 onzas, 16 horas 18 minutos; precio, 3,75 pesetas kilo.  
CONDICIONES: Franco embalaje y portes estación destino, plazo 120 días, sin descuento alguno. — 30 por 100 de economía en la Fábrica del Clero Español gastando mis ceras elaboradas con pasta «Metalúrgica» de mi invención. — Garantizo la elaboración de mis ceras como la más perfecta y concreta a los estatutos del último edicto de la Santa Sede.  
NOTA: Esta casa se compromete a retirar sus remesas, si vistas por el comprador no resulta la clase de sus ceras de su completo agrado y satisfacción.  
Dirigirse en Tortosa, D. Ramón Vergés Pauli, Merced, 15, 2.º

# Tintorería Modelo "La Estrella"

D. MAS ESTORACH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Señen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ATENCION Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vest, cualquiera que sea su género. Especialidad en los ahrig.s, cortinajes, mamos y sotanas, uniformes, etc.

SAN BLAS, 7.—TORTOSA.

## CLINICA DEL DOCTOR

### A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de Su Majestad el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres. PARTOS. HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5 Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.—TORTOSA

# Sombrerería de Manuel Delsors

"La Moderna,"

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas clases y formas, ajustados a los últimos modelos y de las mejores fábricas del país y extranjero.

Taller para composturas y todo lo perteneciente al ramo. Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse; 3, Ciudad, 3, 3.—CIUDAD, 3.—TORTOSA

# Espartería de José Marín

CALLE DE LA CARCEL, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi **DEPOSITO DE PERSIANAS**

Se arreglan y repintan las usadas, a precios económicos. Gran variedad de dibujos en esteras de todas clases. Baratura sin igual, precios nunca vistos

Gran existencia en lana de Aragón, clin vegetal y hoja de maíz y demás artículos propios de la industria. Baratura sin igual en colines, y demás artículos para molinenda de aceitunas. Esta casa se encarga de cortar, coser y colocar toda clase de alfombras.

CALLE DE LA CARCEL, 2, Saliendo al puente particular

# Agua de la Reina

Precio: 2'50 pesetas botella

El uso de esta agua hermosa y dá frescura al cutis haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON.—Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa: don Eudaldo Zaragoza

De venta en los establecimientos de don Sebastián Tudó; Bahima y Benaiges; Juan Faiges, Vicente Peralta; José Barreno; Enrique Vilanova y Sra. Viuda de F. Canivell.

## Ramón Baherà Perez

Santa Tresa, 4.—TORTOSA

Constructor e pozos artesianos y absorbentes.

Efectúa sondeos para reconocer el subsuelo de puntas y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores, hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conduccion y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 100 sondeos. Esta cuenta 10 años de existencia.

## Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16, RAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animal rabioso puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días vino se aplica.

## Doctor Sabaté

Especialidad en Partos

Enfermedades de mujeres y niños

## Aviso importante

Los señores propietarios que deseen compra cepas americanas, si como híbridos productos directos y planines de olivos, algarrobos, almendros, naranjo, rosales y toda clase de árboles frutales, pueden dirigirse a los viveros de JOSE PANISELLO junto a la fábrica de ladrillos de D. Juan Cervera, cerca la carretera de Castellón a Tarragona, en cuyo sitio se les servirá a precios arreglados.

## Pañería y Sastreía

"La Tiera de Oro"

— DE —

## Fernando Colomé

En este acreditado establecimiento de sastrería se confecciona toda clase de prendas a medida.

Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en géneros negros y zules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Y toda clase de panas (velutis). Elegante y esmerada hechura y confección. Los encargos servidos inmediatamente. Precios sumamente baratísimos.

PUNTE PIEDRA, 1 y SAN ROQUE, 2

TORTOSA

## AGENCIA DE SEGUROS

San Blas (cruce Coll de Sant Juan), 24

TORTOSA

Esta casa trata en:

Grabados de madera y metal.—Manufactura de sellos de goma.—Seguros Incendios «El Día».—Seguros Vida «La Comunitant».—Seguros Enfermedades «La Verdadera Unión Española».—Redención de Quintas «El Banco Aragonés».—Caja de Ahorros «La Mitua Española».—Bicicletas marca «Velvet» y las de la marca «Mead Sicles».—Restaurador Salud (pastillas Nalther).

Unico representante en Tortosa;

Francisco Sanz Mayor

SAN BLAS, 24

## MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

# Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Calzado de todas clases, cosido y claveteado.

CASA FUNDADA EN 1866

VENTAS AL CONTADO.—PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA

# Cinematógrafos

Para familias, Sociedades, Colegios, etc., de gran potencia, últimos modelos, con tres patentes en el imperio alemán y en otros países, pudiendo proyectar películas normales, ó sea: perforación Edison de cuatro aberturas; a precios baratísimos, pudiendo funcionar en varias clases de alumbrado.

GRAMOPHONES, DISCOS, agujas y demás accesorios de la Compañía francesa.

Las únicas máquinas parlantes que dan voz clara y potente; basta oír las para apreciar su verdadera perfección, las cuales reducen a inferiores cuantas se presentan a la venta; con solo dar la audición de un mismo disco, bastará comprender su valor.

CAJAS MATAMOSCAS, última invención de grandes resultados, haciendo desaparecer cuantas haya en una habitación en menos de dos horas, al precio de ptas. 1'50 caja.

Venta y depósito en Tortosa y su comarca.

José María Pauli, Moncada, 35

NOTA. Se remiten catálogos a quien los solicite.

Librería religiosa fundada en 1760

## Fran.º Mestre. Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas.

Artículos para dibujo, pintura y fotografía.

Imágenes de captañ piedra

Rosarios, medallas.

TINTA JIBIA



Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

# T. HOMEDES

Médico Homeópata

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA.

En el depósito de vinos y licores de JUAN BAUBI GABANES, encontraréis un gran surtido en el ramo de botellería, tanto en marcas del país como extranjeras, visitadlo y os convenceréis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champaign-London».

Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

# Hojalatería fundada en 1879

## Eduardo Lluch Calvo

Plaza Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

## Aviso importante

# ANDRES CAÑELLAS.—Recadero

A los comerciantes y particulares de Tortosa y su comarca

Si queréis estar bien servidos en los recados, con mucha economía y rapidez no os olvidéis de mi dirección: Barcelona: Calle Arco de Corominas, 4, (entre Princesa y Borja); Tortosa: Plaza de D. Agustín Querol; Tarragona: Plaza Cerdas, 32, Teléfono 137.

No olvidarse de mi dirección de Barcelona

## Gran Taller de ebanistería

Carpintería y Depósito de muebles de todas clases

## Manuel Panisello

Única casa para el arreglo de salones.

## Fonógrafos ODEON

de una sonoridad y armonía perfectas, desde 50 a 400 pesetas, a plazos y al contado. Discos de dos caras.

SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMÍA

Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3

TORTOSA



Moncada, 6 y Carmen, 2 y 3

## Depósito de materiales de construcción

# FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaicos hidráulicos y refractarios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, imprentables y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, mecánicas e irrompibles; escamas para cúpulas.—Jarras, columnas, balaustras y demás objetos de ornamentación.

Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

Puente de Piedra

Teléfono núm. 82. TORTOSA

## ZAPATERIA

# JOAQUIN MONLLAÓ

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES COMPOSTURAS QUEDANDO EL CALZADO COMO NUEVO SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. ELEGANCIA Y SOLIDEZ. Plaza de Agustín Querol, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.